

No. EXPEDIENTE

CE/ 2019

No. DOCUMENTO



MINISTERIO
PÚBLICO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUERIMIENTO : DIRECCION DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

FECHA : MARTES, 22 DE OCTUBRE DE 2019

Yo, Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert, en mi calidad de Director General Administrativo y Financiero del Ministerio Público,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año **2019**, para la adquisición que se especifica a continuación:

SOLICITUD DE PUBLICIDAD PARA LA CAMPAÑA SOCIAL DE SERVICIOS AL CIUDADANO, DESDE EL 01 DE NOVIEMBRE HASTA 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, 20 CUÑA POR MES CON UN TOTAL DE 40 CUÑA POR DOS MESES SEGÚN RQ. 7031.

PRESUPUESTO: TRESCIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS CON 00/100
(RD\$354,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra por Excepción**.

Y para que conste, firmo la presente certificación.

Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert
Director Administrativo-Financiero

